

ENTIDAD 103

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICAS**

---

## **POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD**

La misión primaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) es la de ejecutar y promover la actividad científica y tecnológica y las actividades de apoyo a las mismas, en todo el territorio nacional tanto en el sector público como en el privado, que apunten al avance científico y técnico en todo el país y al desarrollo de la economía nacional dentro de la política definida por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Asimismo, el accionar del CONICET contribuye en la promoción de recursos humanos calificados para la investigación científica y tecnológica y en la financiación de proyectos de investigación, becas y centros de alta especialización, a través de sus investigadores becarios y técnicos trabajando principalmente en las universidades nacionales, organismos descentralizados de ciencia y técnica, instituciones privadas de reconocido prestigio y empresas productivas, como así también coadyuva con su presupuesto y su sistema de evaluación de antecedentes al afianzamiento de la investigación científica y tecnológica en instituciones que, por distintas razones, la desarrollan parcialmente.

Las políticas expuestas en el marco del Plan Estratégico del CONICET, derivan en las siguientes seis estrategias básicas que orientan las políticas presupuestarias del organismo:

- Mejorar la calidad y estructuración de los recursos humanos, centrando su acción en la promoción del investigador y los grupos de investigación en el marco del desarrollo armónico de un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
- Mejorar la eficiencia de acción y calidad de resultados de las unidades ejecutoras, tendiendo a la asociación y coadministración con los distintos organismos del área, especialmente con las universidades nacionales.
- Mejorar la promoción de la investigación a nivel nacional e internacional, compatibilizando las exigencias de calidad y pertinencia en su evaluación con una adecuada financiación y un estricto sistema de control administrativo.

- Mejorar y adecuar los mecanismos de transferencia al sector productivo de recursos humanos formados, la aplicación de conocimiento básico y los desarrollos tecnológicos y procesos innovadores.
- Evaluar los escenarios del desenvolvimiento de la ciencia y la técnica, estableciendo mecanismos de seguimiento y revisión de los impactos producidos en la sociedad por los instrumentos de acción del CONICET.
- Mejorar los sistemas de administración y gerenciamiento a fin de hacerlos más eficientes.

En este marco, los principales objetivos de política presupuestaria que se prevé llevar a cabo en el año 2003 son los siguientes:

- Promocionar la Carrera del Personal Científico y Tecnológico (CICT) y del Personal de Apoyo, mediante la modificación del marco legal de su funcionamiento y el mejoramiento de los niveles de productividad, a fin de jerarquizar la labor del investigador profesional en un marco institucional moderno, compatible con la producción de conocimiento de calidad y relevancia.
- Impulsar las modalidades del Investigador Clínico y del Investigador Tecnológico y el desarrollo de grupos de investigación en áreas prioritarias de interés nacional o regional y promover el ingreso de nuevos investigadores destinados a instituciones que desarrollen actividades de investigación y desarrollo de tecnologías, incluidas las universidades y empresas.
- Establecer estándares de calidad de la producción científico-tecnológica de los investigadores del CONICET y elaborar índices de productividad individual y de disciplinas, en base a los datos que surjan de dicho análisis.
- Avanzar en la sistematización de la oferta de capacidades de asistencia técnica en el marco de la informatización de los informes académicos individuales e institucionales, a través de la Base PUBAR y el proyecto de Base de datos unificada Citar, lo cual permitirá completar una visión más amplia de la actividad de los investigadores y reforzar la provisión de los datos sobre actividades desarrolladas para su sistematización posterior.

- Poner en marcha el Sistema de Investigadores Científicos y Tecnológicos de la Argentina (SICyTAR), el cual contendrá datos del legajo académico y administrativo de los investigadores, permitiendo de esta manera, la recopilación centralizada de la producción científica y tecnológica a nivel individual e institucional, la compatibilización de beneficios salariales o extrasalariales otorgados por distintas reparticiones a un mismo individuo, incentivando la acreditación de instituciones de investigación y permitiendo la presentación de antecedentes de postulantes a diversas convocatorias así como la explicitación de parámetros de evaluación a los investigadores.
- Continuar con el Programa de Becas, el cual permite a jóvenes profesionales de todas las regiones del país la dedicación necesaria para obtener grados doctorales y post-doctorales en distintas disciplinas, tanto en instituciones del país como en el exterior y asimismo incentivar el intercambio con organismos internacionales y/o extranjeros para el cofinanciamiento, la cooperación y la formación de recursos humanos.
- Continuar financiando proyectos de investigación y desarrollo seleccionados por concurso, de acuerdo a sus méritos intrínsecos y a la relevancia que exhiben en el marco de las líneas prioritarias trazadas por el Plan Nacional Plurianual de Ciencia y Tecnología y por el CONICET.
- Llevar a cabo la cofinanciación de proyectos de investigación en conjunto con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) y la cofinanciación de consorcios internacionales de investigación para disciplinas que requieren grandes inversiones como el Proyecto de Observatorio Internacional de Astronomía GEMINI.
- Optimizar la transferencia de conocimientos científico-tecnológicos hacia el sector productivo mediante el desarrollo de un Programa de Identificación de Ofertas Tecnológicas relacionadas con la capacidad de resolución de problemas por parte del CONICET y promover la cooperación institucional con las universidades mediante la conformación de postgrados acreditados por la CONEAU en el seno de las Unidades Ejecutoras (UE).
- Establecer acuerdos interinstitucionales para aumentar la vinculación con el sector productivo en lo referente a la interpretación de problemas, la capacitación del personal en

el funcionamiento de proyectos gerenciados de asistencia técnica y la co-administración de los recursos generados.

- Avanzar en la conformación del Parque Tecnológico Litoral Centro por acuerdo con la gobernación de los estados provinciales involucrados y la Universidad Nacional del Litoral.
- Continuar publicando los Curriculum Vitae de los postulantes seleccionados o miembros de los distintos escalafones en formato de base de datos y lenguaje apto para su divulgación, a fin de explicitar los criterios de calidad del CONICET y facilitar la auto-evaluación de los postulantes.
- Agilizar los instrumentos de evaluación, lo cual permite la compatibilización de procedimientos de evaluación con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, la parametrización e informatización de los dictámenes y la reducción de las instancias de evaluación para la simplificación y agilización del sistema.
- Garantizar el funcionamiento, equipamiento y actualización de la información científica y tecnológica de Unidades Ejecutoras (UE).
- Asegurar la institucionalización de convocatorias abiertas para el financiamiento de UE sobre la base de la renovación periódica de sus planes plurianuales, a fin de propender a un uso más eficiente de los recursos.

## I - GASTOS

## FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
<b>3</b>		<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>209.444.596</b>
3	5	Ciencia y Técnica	209.444.596
<b>5</b>		<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>10.714.000</b>
5	1	Servicio de la Deuda Pública	10.714.000
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>220.158.596</b>
<b>TOTAL</b>			<b>220.158.596</b>

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
<b>11</b>		<b>Tesoro Nacional</b>	<b>219.158.596</b>
11	1	Gastos en Personal	128.447.000
11	2	Bienes de Consumo	916.041
11	3	Servicios No Personales	3.548.092
11	4	Bienes de Uso	4.094.550
11	5	Transferencias	71.438.913
11	7	Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	10.714.000
<b>12</b>		<b>Recursos Propios</b>	<b>1.000.000</b>
12	5	Transferencias	1.000.000
<b>TOTAL</b>			<b>220.158.596</b>

## CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
<b>2100</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>210.586.351</b>
2120	Gastos de Consumo	132.911.133
2121	Remuneraciones	128.447.000
2122	Bienes y Servicios	4.453.938
2123	Impuestos Indirectos	10.195
2130	Rentas de la Propiedad	10.714.000
2131	Intereses	10.714.000
2170	Transferencias Corrientes	66.961.218
2171	Al Sector Privado	64.669.543
2173	Al Sector Externo	2.291.675
<b>2200</b>	<b>Gastos de Capital</b>	<b>9.572.245</b>
2210	Inversión Real Directa	4.094.550
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	4.079.565
2214	Activos Intangibles	14.985
2220	Transferencias de Capital	5.477.695
2221	Al Sector Privado	5.477.695
<b>TOTAL</b>		<b>220.158.596</b>

## II - RECURSOS

## RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
<b>12</b>				<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>1.000.000</b>
12	9			Otros	1.000.000
12	9	9		No Especificados	1.000.000
<b>41</b>				<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>219.158.596</b>
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	209.764.351
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	209.764.351
41	1	1	330	MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	209.764.351
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	9.394.245
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	9.394.245
41	2	1	330	MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	9.394.245
<b>TOTAL</b>					<b>220.158.596</b>

**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		29.483.445
16	Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	CONICET	188.735.006
17	Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina	Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", Instituto Nacional de Investigaciones en Ciencias Naturales	1.940.145
<b>TOTAL</b>			<b>220.158.596</b>

CATEGORIA 01  
**ACTIVIDADES CENTRALES**

Servicio Administrativo Financiero  
**103**

**DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO**

**ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01**

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	18.769.445
0	0	3	11						Tesoro Nacional	18.769.445
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>1</b>					<b>Gastos en Personal</b>	<b>14.024.805</b>
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	13.140.461
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	4.438.401
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	4.514.463
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	722.429
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	2.207.021
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	1.258.147
0	0	3	11	1	2				Personal Temporal	304.453
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	304.453
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	161.896
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	117.394
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	9.700
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	34.802
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	184.755
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	233.240
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	26.240
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	207.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>2</b>				<b>21</b>	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>837.193</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>					<b>Servicios No Personales</b>	<b>3.067.897</b>
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	529.829
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	38.232
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	385.016
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	595.176
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	487.527
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	738.745
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	22.591
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	270.781
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>4</b>					<b>Bienes de Uso</b>	<b>449.550</b>
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	404.595
0	0	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos	29.970
									Coleccionables	
0	0	3	11	4	8			22	Activos Intangibles	14.985
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>5</b>					<b>Transferencias</b>	<b>390.000</b>

## DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

## ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	5	1				Transf. Al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	390.000
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	390.000
0	0	5							DEUDA PUBLICA	10.714.000
0	0	5	11						Tesoro Nacional	10.714.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>7</b>					<b>Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>10.714.000</b>
0	0	5	11	7	3				Intereses por Préstamos Recibidos	10.714.000
0	0	5	11	7	3	9		21	Intereses de Préstamos del Sector Externo	10.714.000
<b>TOTAL</b>										<b>29.483.445</b>

## DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

## ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									<b>Conducción y Administración</b>	<b>390.000</b>
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	390.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	390.000
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	390.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>5</b>					<b>Transferencias</b>	<b>390.000</b>
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	390.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3			Becas	390.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	390.000
<b>TOTAL</b>											<b>390.000</b>	

**LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Directorio CONICET	29.483.445
<b>TOTAL</b>			<b>29.483.445</b>

**RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

## PERSONAL PERMANENTE

## AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Directorio del Conicet	1
Vicepresidente 1ro. del Directorio del Conicet	1
Vicepresidente 2do. del Directorio del Conicet	1
Subtotal Escalafón	3

## FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Asesor Legal del Conicet.	1
Gerente de Gestion Operativa del Conicet.	1
Gerente de Desarrollo Científico y Tecnológico del Conicet.	1
Gerente de Evaluación y Acreditación del Conicet.	1
Subtotal Escalafón	5

## PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	12
B	33
C	109
D	151
E	80
Subtotal Escalafón	385

TOTAL ACTIVIDAD	393
-----------------	-----

**PROGRAMA 16**  
**FORMACION DE RECURSOS HUMANOS Y PROMOCION**  
**CIENTIFICA Y TECNOLOGICA**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**CONICET**

**Servicio Administrativo Financiero**  
**103**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

El programa comprende dos aspectos que son complementarios: el fomento de las actividades científicas y tecnológicas y la formación de recursos humanos. El objetivo del primero es promover la investigación científico - tecnológica; el objetivo del segundo es la formación de investigadores.

Por su parte, el fomento de las actividades científicas y tecnológicas abarca el sostenimiento de la infraestructura necesaria para llevar a cabo las acciones de investigación y la coordinación entre la comunidad científica y el medio socio - productivo, a efectos de lograr la transferencia de tecnología. Asimismo incluye el fomento de la investigación científica y tecnológica a través del financiamiento de becas externas, y el apoyo financiero a proyectos de investigación y a actividades complementarias a la investigación. Por otra parte, la formación de recursos humanos incluye la administración de las carreras de Investigador científico y técnico, de personal de apoyo a la Investigación, y la formación de nuevos investigadores, a través de un régimen de becas internas, externas y de becas co - financiadas con empresas, tendientes a la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios en postgrados argentinos o del exterior, o centros de investigación calificados. Los esquemas de becas con empresas procuran la inserción de personal altamente calificado en las mismas así como la inducción de la investigación como actividad.

En la ejecución del programa se proyecta continuar con la formación y el perfeccionamiento de científicos en el país, mediante el otorgamiento de becas internas, y con la promoción de la investigación científica y tecnológica mediante la asignación de subsidios para financiar proyectos de investigación y desarrollo y de actividades de apoyo a los mismos. Se prevé afianzar las relaciones de cooperación internacional, avanzar en las acciones de transferencia de tecnología y continuar con el financiamiento de becas externas. Se espera mejorar la infraestructura y el equipamiento disponible para asegurar el correcto desenvolvimiento de las investigaciones en curso.

Los conocimientos y resultados alcanzados por las actividades de investigación, al ser transferidos al medio socio - productivo, generan toda una cadena de impactos directos e indirectos, con retornos económicos y sociales que contribuyen al bienestar de la comunidad.

**METAS Y PRODUCCION BRUTA**

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Acuerdos de Cooperación Internacional	Proyecto	80
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	100
Formación de Becarios	Becario	2.550
Gestión de Patentes	Patente	17
Subsidios para Proyectos de Investigación y Desarrollo	Proyecto de Investigación	1.600

## DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

## ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	185.090.006
0	0	3	11						Tesoro Nacional	184.090.006
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>1</b>					<b>Gastos en Personal</b>	<b>113.014.093</b>
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	108.912.996
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	32.039.538
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	49.529.790
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	6.714.110
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	20.511.608
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	117.950
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	2.302.547
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	2.302.547
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	836.790
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	961.760
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	398.634
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	563.126
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>2</b>				<b>21</b>	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>27.000</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>5</b>					<b>Transferencias</b>	<b>71.048.913</b>
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	63.457.543
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	26.139.880
0	0	3	11	5	1	6		21	Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	37.317.663
0	0	3	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	5.299.695
0	0	3	11	5	2	3		22	Transferencias para Actividades Cientificas o Académicas	5.299.695
0	0	3	11	5	9				Transferencias al Exterior	2.291.675
0	0	3	11	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	2.291.675
0	0	3	12						Recursos Propios	1.000.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>5</b>					<b>Transferencias</b>	<b>1.000.000</b>
0	0	3	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	822.000
0	0	3	12	5	1	6		21	Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	822.000
0	0	3	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	178.000
0	0	3	12	5	2	3		22	Transferencias para Actividades Cientificas o Académicas	178.000
<b>0</b>	<b>3</b>								<b>Modificación de los pabellones del Centro Regional CERIDER</b>	<b>810.000</b>
0	3	3							SERVICIOS SOCIALES	810.000
0	3	3	11						Tesoro Nacional	810.000
<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>4</b>					<b>Bienes de Uso</b>	<b>810.000</b>
0	3	3	11	4	2			22	Construcciones	810.000
<b>0</b>	<b>4</b>								<b>Modificación del Centro de Investigaciones CENPAT</b>	<b>90.000</b>

## DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

## ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	4	3							SERVICIOS SOCIALES	90.000
0	4	3	11						Tesoro Nacional	90.000
<b>0</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>4</b>					<b>Bienes de Uso</b>	<b>90.000</b>
0	4	3	11	4	2			22	Construcciones	90.000
<b>0</b>	<b>5</b>								<b>Remodelación edificio de Ciencias Sociales y Humanas del CONICET - Savedra 15</b>	<b>1.080.000</b>
0	5	3							SERVICIOS SOCIALES	1.080.000
0	5	3	11						Tesoro Nacional	1.080.000
<b>0</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>4</b>					<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.080.000</b>
0	5	3	11	4	2			22	Construcciones	1.080.000
<b>0</b>	<b>6</b>								<b>Modificación y ampliaciones de los Institutos de investigaciones Biomédicas IBYME/INGEBI</b>	<b>855.000</b>
0	6	3							SERVICIOS SOCIALES	855.000
0	6	3	11						Tesoro Nacional	855.000
<b>0</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>4</b>					<b>Bienes de Uso</b>	<b>855.000</b>
0	6	3	11	4	2			22	Construcciones	855.000
<b>0</b>	<b>7</b>								<b>Modificaciones en el Centro de Investigaciones CADIC</b>	<b>810.000</b>
0	7	3							SERVICIOS SOCIALES	810.000
0	7	3	11						Tesoro Nacional	810.000
<b>0</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>4</b>					<b>Bienes de Uso</b>	<b>810.000</b>
0	7	3	11	4	2			22	Construcciones	810.000
<b>TOTAL</b>										<b>188.735.006</b>

## DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

## ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									<b>Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica</b>	<b>72.048.913</b>
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	72.048.913
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	72.048.913
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	71.048.913
0	0	1	3	5	11	5					<b>Transferencias</b>	<b>71.048.913</b>
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	63.457.543
0	0	1	3	5	11	5	1	3			Becas	26.139.880
0	0	1	3	5	11	5	1	3	97		Nacional	22.900.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3	99		No Clasificado	3.239.880
0	0	1	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	37.317.663
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	37.317.663
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999	97	Nacional	37.317.663
0	0	1	3	5	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	5.299.695
0	0	1	3	5	11	5	2	3			Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	5.299.695
0	0	1	3	5	11	5	2	3	9999		Sin discriminar	5.299.695
0	0	1	3	5	11	5	2	3	9999	97	Nacional	5.299.695
0	0	1	3	5	11	5	9				Transferencias al Exterior	2.291.675
0	0	1	3	5	11	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	2.291.675
0	0	1	3	5	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	2.291.675
0	0	1	3	5	11	5	9	2	9999	99	No Clasificado	2.291.675
0	0	1	3	5	12						Recursos Propios	1.000.000
0	0	1	3	5	12	5					<b>Transferencias</b>	<b>1.000.000</b>
0	0	1	3	5	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	822.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	822.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6	9999		Sin discriminar	822.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6	9999	97	Nacional	822.000
0	0	1	3	5	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	178.000
0	0	1	3	5	12	5	2	3			Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	178.000
0	0	1	3	5	12	5	2	3	9999		Sin discriminar	178.000
0	0	1	3	5	12	5	2	3	9999	97	Nacional	178.000
<b>TOTAL</b>												<b>72.048.913</b>

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	CONICET	185.090.006
<b>Proyectos:</b>			
03	Modificación de los pabellones del Centro Regional CERIDER	CONICET	810.000
04	Modificación del Centro de Investigaciones CENPAT	CONICET	90.000
05	Remodelación edificio de Ciencias Sociales y Humanas del CONICET – Saavedra 15	CONICET	1.080.000
06	Modificación y ampliaciones de los Institutos de investigaciones Biomédicas IBYME/INGEBI	CONICET	855.000
07	Modificaciones en el Centro de Investigaciones CADIC	CONICET	810.000
<b>TOTAL</b>			<b>188.735.006</b>

ACTIVIDAD 01

**FORMACION DE RECURSOS HUMANOS Y PROMOCION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA**

UNIDAD EJECUTORA  
**CONICET**

---

**RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Investigador Superior	119
Investigador Principal	457
Investigador Independiente	994
Investigador Adjunto	1.406
Investigador Asistente	707
Profesional Principal	904
Profesional Adjunto	349
Profesional Asistente	132
Técnico Principal	606
Técnico Asociado	227
Técnico Asistente	90
Técnico Auxiliar	13
Artesano Principal	160
Artesano Asociado	38
Artesano Ayudante	7
Subtotal Escalafón	6.209
 TOTAL ACTIVIDAD	 6.209

PROYECTO 03  
**MODIFICACION DE LOS PABELLONES DEL CENTRO REGIONAL CERIDER**

UNIDAD EJECUTORA  
**CONICET**

---

OBRA 51  
**MODIFICACION DE LOS PABELLONES DEL CENTRO REGIONAL CERIDER**

UNIDAD EJECUTORA  
**CONICET**

---

**AVANCE FISICO DE LA OBRA 51**

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2003	31/12/2004	7	0	75	25	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 04  
MODIFICACION DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES CENPAT

UNIDAD EJECUTORA  
CONICET

---

OBRA 51  
MODIFICACION DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES CENPAT

UNIDAD EJECUTORA  
CONICET

---

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2003	31/12/2003	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 05

**REMODELACION EDIFICIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DEL CONICET -  
SAAVEDRA 15**

UNIDAD EJECUTORA  
**CONICET**

---

OBRA 51

**REMODELACION EDIFICIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DEL CONICET -  
SAAVEDRA 15**

UNIDAD EJECUTORA  
**CONICET**

---

**AVANCE FISICO DE LA OBRA 51**

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
31/01/2003	31/12/2003	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 06  
**MODIFICACION Y AMPLIACIONES DE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIONES  
BIOMEDICAS IBYME/INGEBI**

UNIDAD EJECUTORA  
**CONICET**

---

OBRA 51  
**MODIFICACION Y AMPLIACIONES DE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIONES  
BIOMEDICAS IBYME/INGEBI**

UNIDAD EJECUTORA  
**CONICET**

---

**AVANCE FISICO DE LA OBRA 51**

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
31/01/2003	31/12/2004	7	0	63	37	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 07  
MODIFICACIONES EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES CADIC

UNIDAD EJECUTORA  
CONICET

---

OBRA 51  
MODIFICACIONES EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES CADIC

UNIDAD EJECUTORA  
CONICET

---

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2003	31/12/2003	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

**PROGRAMA 17**  
**EXHIBICION PUBLICA E INVESTIGACION EN CIENCIAS**  
**NATURALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES "BERNARDINO**  
**RIVADAVIA", INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EN**  
**CIENCIAS NATURALES**

Servicio Administrativo Financiero  
**103**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

El Museo Argentino de Ciencias Naturales y el Instituto tienen como prioridad la realización del inventario de la flora, fauna y gea del país, y de formar las colecciones de referencia, cuidarlas e incrementarlas. Sobre la base de dichas colecciones se realizan trabajos de investigación sistemática y ecológica, se dictan cursos de actualización, audiovisuales, servicios a terceros, etc.

En las salas de exhibición del mismo se presentan los principales componentes de la fauna antártica, de los ríos y mares, al igual que la flora y fauna terrestre actuales y fósiles. Su principal actividad es la difusión de conocimientos actualizados a los alumnos primarios, secundarios y público en general que visitan las salas de exhibición, a través de visitas guiadas organizadas por el cuerpo de docentes guías.

**METAS Y PRODUCCION BRUTA**

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Publicaciones Técnicas	Publicación	15
Visitas Guiadas	Visitante	95.000
Visitas Guiadas	Alumno Atendido	95.000

## DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

## ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	1.940.145
0	0	3	11						Tesoro Nacional	1.940.145
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>1</b>					<b>Gastos en Personal</b>	<b>1.408.102</b>
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	1.320.188
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	544.992
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	414.245
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	79.936
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	244.205
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	36.810
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	43.104
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	28.606
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	2.300
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	12.198
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	27.625
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	17.185
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	2.853
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	14.332
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>2</b>				<b>21</b>	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>51.848</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>					<b>Servicios No Personales</b>	<b>480.195</b>
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	116.883
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	169.031
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	5.994
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	188.287
<b>TOTAL</b>										<b>1.940.145</b>

**RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	3
C	21
D	15
E	14
F	14
Subtotal Escalafón	67
TOTAL ACTIVIDAD	67

**OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99**  
**SERVICIO DE LA DEUDA**

Servicio Administrativo Financiero  
**103**

---

**APLICACIONES FINANCIERAS**

**ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99**

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	I M P O R T E
0	0	9							Tesoro Nacional	12.686.000
0	0	9	11						Tesoro Nacional	12.686.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>7</b>					<b>Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>12.686.000</b>
0	0	9	11	7	5				Disminución de Préstamos a Largo Plazo	12.686.000
0	0	9	11	7	5	9	23		Préstamos Recibidos del Sector Externo	12.686.000
<b>TOTAL</b>										<b>12.686.000</b>

## FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
41				<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>12.686.000</b>
41	3			Contribuciones para Aplicaciones Financieras	12.686.000
41	3	1		Contribuciones Adm. Central para Aplicaciones Financieras	12.686.000
41	3	1	330	MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	12.686.000
<b>TOTAL</b>					<b>12.686.000</b>